

LA COMPAÑÍA UNIVERSAL DE LAS INDIAS ORIENTALES

En vano se intentó descubrir un paso para llegar á la India y á la China por el Noroeste y el Océano glacial de la Siberia; los Holandeses, en 1595, se propusieron hacer el viaje á la India por el cabo de Buena Esperanza, y poco después, el de la América septentrional por el cabo de Hornos. Un siglo antes, Alejandro VI, en la plenitud de su poder, concedió á España todo el Nuevo Mundo, y á Portugal las Indias. Como España y Portugal se unieron bajo el cetro de Felipe II, en teoría al menos, el Atlántico, el Pacífico y el océano Índico llegaron á constituir una propiedad particular de aquel monarca. Durante mucho tiempo los Holandeses limitaron su comercio á Europa, y como en otro lugar se dijo, intentaron romper con la tradición, mediante algunas empresas particulares, y cuando conocieron los escritos publicados por Linschoten.

La reina Isabel hubo de reglamentar la Compañía Inglesa, el 31 de Diciembre de 1600. Los Estados Generales, en 20 de Marzo de 1602, dieron la autorización para negociar únicamente por el cabo de Buena Esperanza y el estrecho de Magallanes; é invitaron á los comerciantes, que hacían aquel tráfico, á incor-

porarse á la nueva Compañía, á la cual le fueron otorgados privilegios por 21 años. Tampoco podían hacer otra cosa. El capital social fué enorme, relativamente á la época, y en conformidad con lo prescrito por los Estados Generales, se repartió entre varias ciudades, debiendo Amsterdam proporcionar la mitad, Zelanda una cuarta parte, y las otras poblaciones lo restante. Los negocios de la Compañía eran regulados por un Consejo de 17 directores, teniendo aquella, facultad concedida por los Estados Generales, para hacer la guerra y la paz, construir fortalezas y factorías, y celebrar tratados con los principes indígenas. Salieron las dos primeras flotas en los últimos días de 1602 y 1603.

De esta suerte comenzó la Compañía Holandesa de la India Oriental, á la que se atribuye, con sobrado fundamento, la decadencia del poder lusitano, en la India é islas de la especiería. Su organización fué análoga á la Inglesa, y las dos fundaron imperios de mayor extensión que los de los países donde radicaban sus metrópolis. Sin embargo, la Compañía Holandesa de la India Oriental estuvo, desde su origen, más sujeta á la autoridad de los Estados Generales, comenzando á relacionarse con su gobierno central antes que la Inglesa con su Parlamento y Administración. Acaso esto fué un mal. Andando el tiempo, las relaciones que la Compañía entabló con el Banco de Amsterdam perjudicaron al crédito de este establecimiento; pues al ser Holanda invadida por los Franceses, al principio de la guerra continental, la caja del Banco había desaparecido, agotándose su caudal en una serie de préstamos hechos á la citada Compañía de las Indias.

La Compañía Holandesa se propuso, merced al

monopolio del comercio, sostener los precios de los productos de la India oriental, en particular los de la especiería, que sólo podía encontrar allí. El cinamomo, el jengibre, la pimienta, la nuez moscada, la mostaza y sobre todo, el clavo, se solicitaban universalmente. Las ganancias de los comerciantes eran tan enormes, que no guardaban relación, ni con los precios que tenían en los puntos productores, ni con los gastos que ocasionaban aquellas especias. Hoy no acertamos á explicar el afán de nuestros antepasados por tales artículos. Es cierto que únicamente podían obtenerse en las Indias; y algunos de ellos, antes de descubrirse el paso por el Cabo, se vendían á precios extraordinarios, siendo preferidos por los consumidores, á la sal, sin embargo de que esta sustancia era indispensable al condimento de la comida. En los centros universitarios de Oxford y Cambridge, por ejemplo, cuando se invitaba á la mesa á un huésped importante, y los mayordomos carecían de las especias necesarias, las compraban á precios enormes en las farmacias.

Durante un siglo monopolizaron los Portugueses este comercio. Después los Holandeses se hicieron absolutamente dueños, no sin adoptar medidas eficaces para no perderlo á su vez, induciendo á los indígenas á destruir los árboles cuya cosecha no les vendían; merced á lo cual, ellos se ocuparon por completo del negocio y subieron los precios á medida de su deseo. Esta conducta fué perjudicial á sus autores por dos razones. Consiste la primera, en que la Compañía Holandesa de la India Oriental, hacia ahora con las demás naciones, lo que ella misma no quiso tolerar á los Españoles, provocando, con su conducta egoísta, rivalidades y luchas. Las que sos-

tuvieron con los Ingleses durante generaciones enteras, no reconoció otro motivo que la del monopolio de la especiería. En segundo lugar, como el comercio no disminuyó con estas limitaciones egoístas y aumentó con rapidez el capital, hubo de resentirse el interés de la moneda en Holanda. Debe añadirse á lo expuesto, que la Compañía, para defender su sistema por todos los medios posibles, recurrió á las arcas del Banco de Amsterdam; con cuyo procedimiento, mientras conseguía mezquino provecho de un tráfico limitado, iba contrayendo deudas cada vez más abrumadoras.

Los procedimientos empleados por los Holandeses, con el fin de asegurar sus ganancias, fueron extraordinarios y prodigiosos; y sus conquistas tan grandiosas como las de Hernán Cortés y Pizarro. Más fama merecen los Holandeses, porque ellos lucharon con europeos y cuyas armas eran iguales á las suyas, consistiendo la diferencia únicamente en los medios empleados por unos y por otros. Sirva de ejemplo lo siguiente. En 1602, un almirante portugués al frente de más de 25 naves, salió con rumbo á Java, decidido á castigar á un jefe del país, por haber comerciado con los Holandeses. Hallábase en la rada la flota, cuando llegó á su destino un capitán holandés con cinco barcos mercantes. Aunque las tripulaciones reunidas de los cinco buques, apenas igualaban á la que traía la nave capitana de Portugal, el Holandés atacó á sus enemigos, echó á pique unos buques, apresó otros y puso en fuga los restantes. Heemskerck, en el mismo año, y después de invernar en la Nueva Zembla, capturó á los Portugueses una escuadra mercante con un pequeño barco, repartiendo entre sus compañeros el botín de 1.000.000 de florines.

Podrían multiplicarse estos ejemplos, y no deberá causar sorpresa, si se afirma que los jefes y tribus de las islas de la especiería, se convencieron de que las Provincias Unidas contaban con elementos para ampararlos de los Españoles y Portugueses. En el año 1605, los Holandeses eran completamente dueños de la región que deseaban disfrutar. Por esta causa, cuando comenzaron las negociaciones de paz con España, ellos se negaron en absoluto á abandonar su próspero comercio con la India oriental. El hecho más singular y digno de alabanza fué sin duda el combate naval acaecido en la Bahía de Gibraltar (1607). Ora para proteger su comercio, ora para estorbar el del enemigo, y ora también para buscar lenitivo á los sucesos del año anterior, acordaron los Estados Generales que una escuadra, compuesta de 26 buques. se dirigiese á las aguas de España bajo el mando de Heemskerck. Si el almirante holandés comprendió que no era ocasión de conquistar, los azarés de la guerra le brindaban á medir sus fuerzas con las de la escuadra española, á la sazón en Gibraltar: si la fortuna le favorecía, los resultados serían beneficiosos al comercio de su patria en Levante. Poniendo en ejecución su pensamiento, atacó á los Españoles en sus propias aguas, el día 25 de Abril. Cuando el jefe de la escuadra española, veterano de Lepanto, vió tan cerca al enemigo, se regocijó grandemente.

Cuéntase que, cuando los bajeles de Holanda entraron en la bahía, el almirante español preguntó á un prisionero de aquella nación, que tenía á bordo, qué barcos eran los que estaban á la vista, alegrándose mucho al saber que eran holandeses.

El combate terminó apenas comenzado. Murieron los dos almirantes; y derrotados completamente los

Españoles, se persuadieron de que la guerra, que ya contaba más de 40 años, no acabaría por una victoria suya ¹. Triunfos, tan completos como el anterior, relegaron á contingencias remotas, la conquista de las islas de la especiería, la reducción á la fuerza de la Compañía Holandesa de las Islas Orientales, y la restauración de la influencia y predominio de la bandera española en los mares de la India. Holanda contaba con hombres de la talla de Heemskerck, y si perdía á uno de ellos, su reemplazo era obra del momento. España, en cambio, caída y en la impotencia, no podía pensar en la recuperación de su imperio de las Indias. El destino se mostraba contrario á Felipe III, lo mismo en tierra que en el mar. Además, Spinola carecía de recursos, y con ellos las probabilidades del triunfo. Una victoria señalada de los Neerlandeses en aquellas circunstancias, habría terminado la contienda.

Pero el gran peligro de Holanda, no provenía ya de los españoles, sino de aquella poderosa empresa mercantil, que prestando servir á la República, aumentaba sus propios intereses; ella, á medida que las Provincias Unidas se iban acercando al logro de su independencia, fué causa, primero, de la desunión, y después de la discordia, de la enemistad y del encono, encubierto ó franco, que por espacio de un siglo, las separó de Inglaterra. Atendiendo á las respectivas situaciones de ambos pueblos, tampoco se hubiese podido evitar lo que sucedió, aspirando las dos al mismo fin por idénticos medios: Inglaterra y

¹ El almirante Don Juan Álvarez Dávila mandaba la flota española, compuesta de 21 bajeles; la holandesa se componía de 26 buques. La armada española quedó completamente destruída, con pérdida de más de 2.000 hombres.

las Provincias Unidas adoptaron deliberadamente el monopolio, de ningún modo con la intención de perjudicarse, sino como principio axiomático de la política mercantil que se proponían. Á decir verdad, en aquel tiempo y aun después, no habia otro modo de practicar el comercio. Las empresas particulares no hubieran podido llenar las condiciones necesarias é indispensables para cumplir con éxito su objeto. Sólo las compañías poderosas, dueñas de inmensos capitales acumulados por la asociación de los interesados, y con grandes privilegios, reuniendo además el oro, el valimiento y las fuerzas necesarias, podían armar flotas que transportaran y defendieran las mercancías, construir fortalezas y almacenes, y sostener falanges de mercaderes soldados, que lo mismo hiciesen el tráfico que la guerra. Dejar el paso libre á otros, después de haber hecho enormes gastos, acaso fuera caballeroso; pero no era propio de aquella época, ni de aquellos hombres prácticos. La Compañía Holandesa de las Indias, del mismo modo que la Compañía Inglesa, llegó á constituir un imperio, con rentas y posesiones, con administradores y capitanes, funcionarios y soldados, legisladores y súbditos, con todas las ruedas, en fin, de un sistema de gobierno; pero, creaciones semejantes, cuyo fundamento no tiene más objeto que el negocio y el lucro, nunca son afortunadas, en la verdadera acepción de la palabra.

XXIII

LA TREGUA

Al suceder Jacobo á Isabel en la corona de Inglaterra, aquél alentó á los neerlandeses con grandes esperanzas, anunciándoles que se uniría al rey de Francia, con el objeto de redimir los Países Bajos y contribuir á la ruina de la casa de Austria. Sin embargo de tales promesas, es licito pensar que Jacobo nunca tuvo el propósito de cumplirlas. Si hubiese realizado lo ofrecido, habria sido causa de la exacta ejecución del tratado de Gante, obra de Guillermo el *Taciturno*, en el cual se consignaba que las provincias españolas de Flandes fuesen ocupadas por los Franceses. Como el pensamiento de Enrique IV era apoderarse de la totalidad de los Países Bajos, desde la frontera francesa hasta la alemana, estuvo siempre intrigando, antes y después de la tregua. Es indudable que si Enrique hubiera vivido más tiempo, Holanda, una vez acabada la guerra con España, hubiese tenido que comenzar otra con Francia. Los deseos y aspiraciones del rey, no se realizaron hasta los días de su nieto, en 1672. Como el gobierno de Francia se transmitió con la política de Enrique de Navarra, los monarcas sucesivos se propusieron la realización del mismo objeto: en el fondo de todas las grandes guerras europeas que tomaron parte los